



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

De : Interés público
Asunto : Proceso para declarar desierto
Fecha : 19 de agosto 2022

Distinguido señores:

Cortésmente, por este medio hacemos de conocimiento público que el proceso de compras (MISPAS-DAF-CM-2022-0200), la apertura fue realizada en fecha 17 de agosto del año en curso; en virtud de que el oferente no le autorizaron la subsanación de aceptación de pago, solicitada por el pliego de condiciones.

Por tal motivo se estará relanzado nuevamente.

Sin otro particular

Atentamente,



Marlene Fernández
Encargada de Compras y Contrataciones
MF/nr

Técnico de Compras
Ministerio de Salud Pública
Dirección Administrativa
Compras y Contrataciones
Tel: 809-541-3121 Ext. 2407



[El texto citado está oculto]

Narda Karina Tejeda Pujols <ntejeda@alaska.com.do> 19 de agosto de 2022, 10:38
Para: **Nelia Tishura Rodriguez Reyes de Howley** <nelia.rodriguez@ministeriodesalud.gob.do>
Cc: **Marlene Fernández Vargas** <marlene.fernandez@ministeriodesalud.gob.do>, **Yuderkys Rosario**
<yrosario@alaska.com.do>, **Jacqueline Herrera Mendez** <jacqueline.herrera@ministeriodesalud.gob.do>, **Jose Luis Agüero Baez** <jose.aguero@alaska.com.do>, **Laudy Esperanza Báez Amador** <laudy.baez@ministeriodesalud.gob.do>

Buenos días estimados,

En virtud de la situación que ya conocemos, que se ha generado con el contrato anterior, lamentablemente no me autorizaron la carta de aceptación de pago, para los fines solicitados.

Pedimos disculpas por los inconvenientes que esto les pueda ocasionar.

Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Yuderkys Rosario <yrosario@alaska.com.do> 19 de agosto de 2022, 10:44
Para: **Nelia Tishura Rodriguez Reyes de Howley** <nelia.rodriguez@ministeriodesalud.gob.do>
Cc: **Marlene Fernández Vargas** <marlene.fernandez@ministeriodesalud.gob.do>, **Narda Karina Tejeda Pujols**
<ntejeda@alaska.com.do>, **Jacqueline Herrera Mendez** <jacqueline.herrera@ministeriodesalud.gob.do>, **Jose Luis Agüero Baez** <jose.aguero@alaska.com.do>, **Laudy Esperanza Báez Amador** <laudy.baez@ministeriodesalud.gob.do>

Hola Nelia! buenos días

En esta ocasión no contamos con la aprobación de la misma, hasta tanto sea regularizado los atrasos de pagos pendientes.

Lamentamos mucho dicha situación ya que esto no es favorable para ningunas de las partes.

Agradecemos su comprensión y su colaboración a bien de que está sea resuelta en el menor tiempo posible.

Quedamos a la espera.

Siempre a la orden.

[El texto citado está oculto]

Para: Narda Karina Tejeda Pujols <ntejeda@alaska.com.do>

Cc: Yuderkys Rosario <yrosario@alaska.com.do>, Nelia Tishura Rodriguez Reyes de Howley <nelia.rodriguez@ministeriodesalud.gob.do>, Jacqueline Herrera Mendez <jacqueline.herrera@ministeriodesalud.gob.do>, Jose Luis Aguer0 Baez <jose.aguer0@alaska.com.do>, Laudy Esperanza Báez Amador <laudy.baez@ministeriodesalud.gob.do>

Buena stardes estimada,

Laudy es una Técnico del departamento de Suministros, ella trabaja de la gestión de recepciones con los oferentes y documentaciones faltantes en expedientes para remitir a fines de pago.

Yo me manejo con la Encargada de dicha área, la Sra. Alejandra.

La semana pasada se recibieron en compras los contratos por valores de RD864,000 y RD 56,160. Los cuales se les dió el curso correspondiente. Tanto suministros como compras, no podemos decir específicamente cuándo estará listo el pago.

Lo que sí le puedo decir es lo que le indique en el correo anterior:

En el sector público las cosas son un poco más complejas y no dependen únicamente de nosotros. Entiendo que ya al encontrarse registrado el contrato, el cual recibimos la pasada semana, y ya fueron remitidos a suministros, procederán con la gestión de los pagos pendientes.

Es preciso resaltar que para llegar a Suministros, los expedientes, pasan por un proceso de revision en Fiscalizacion, y puede ser eso lo que talves ha retrasado su llegada.

El punto principal es que lo único que había paralizado el proceso era la Contraloria General de la República por el Cambio de nombre, pero ya esa etapa fue superada y el proceso sigue su curso normal.

Alejandra me informa que el expediente llegó hoy a suministros, puede confirmar con ella.

[El texto citado está oculto]

Nelia Tishura Rodriguez Reyes de Howley <nelia.rodriguez@ministeriodesalud.gob.do> 19 de agosto de 2022, 10:22

Para: Marlene Fernández Vargas <marlene.fernandez@ministeriodesalud.gob.do>

Cc: Narda Karina Tejeda Pujols <ntejeda@alaska.com.do>, Yuderkys Rosario <yrosario@alaska.com.do>, Jacqueline Herrera Mendez <jacqueline.herrera@ministeriodesalud.gob.do>, Jose Luis Aguer0 Baez <jose.aguero@alaska.com.do>, Laudy Esperanza Báez Amador <laudy.baez@ministeriodesalud.gob.do>

Buenos días.

Por este medio le informamos un gentil recordatorio de la subsanación carta de aceptación de pago del proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0210 "Adquisición de botellones de agua" hasta hoy 19/08/2022 a la 11:00 a.m. en vista de no recibir la carta se le va proceder a desestimar.

Nelia Rodríguez

Cc: Yuderkys Rosario <yrosario@alaska.com.do>, Nelia Tishura Rodriguez Reyes de Howley <nelia.rodriguez@ministeriodesalud.gob.do>, Jacqueline Herrera Mendez <jacqueline.herrera@ministeriodesalud.gob.do>, Jose Luis Agüero Baez <jose.aguero@alaska.com.do>, Laudy Esperanza Báez Amador <laudy.baez@ministeriodesalud.gob.do>

Buenas tardes Marlene,

En la mañana de hoy estuve conversando con Laudy, quien es la persona de su empresa que nos da información sobre los pagos, y ella me comentó que aun no podía darnos respuesta, ya que a su departamento no ha llegado el expediente para fines de trabajar y dar salida a los pagos. Por lo que aun no nos pueden dar fecha de pago.

Para que tengan una idea de porque nuestra preocupación, actualmente el monto adeudado es como le detallo a continuación:

Por Inversiones Taramaca	RD\$317,370.00	con facturas desde el 31/08/2021 al 31/03/2022
Por Grupo Alaska	247,860.00	con facturas desde el 31/03/2022 al 30/07/2022
Para un total de	565,230.00	

Con esta nueva licitación estaríamos asumiendo el compromiso de continuar los despachos de crédito, sin saber como se manejarán los pagos de este en lo adelante, cabe destacar que la condición de crédito que han tenido siempre es de 60 días a partir de la fecha de la factura, condición esta que nunca han cumplido.

De todos modos estaré pasando la información a la administración, para que estén al tanto y me autoricen a emitir la comunicación que nos requieren para este nuevo proceso.

Saludos.

Licda. Narda Karina Tejeda
Gerente de créditos y cobros.
Tel. 809-596-1420 ext. 362
Floto 809-654-1516



Ver Política de Calidad en <https://alaska.com.do/sobre-nosotros/>



[El texto citado está oculto]

En el sector público las cosas son un poco más complejas y no dependen únicamente de nosotros. Entiendo que ya al encontrarse registrado el contrato, el cual recibimos la pasada semana, y ya fueron remitidos a suministros, procederán con la gestión de los pagos pendientes.

Entendemos su preocupación, al tiempo que le pedimos disculpas por los inconvenientes que esto pudo causarles.

En otro orden, sobre la carta que estamos solicitando para el proceso actual, simplemente es un documento requisito de todos los procesos de compras, sin ella el proceso se cae, ya que me lo devuelven de fiscalización. Agradeceríamos que nos den su apoyo en esa parte para poder proceder con el expediente.

Estoy a la orden para cualquier adicional.

[El texto citado está oculto]

--

Saludos Cordiales,



Marlene Fernández Vargas

Encargada

Ministerio de Salud Pública

Dirección Administrativa

Departamento de Compras y Contrataciones

Tel: 809-541-3121 Ext: 7272

Yuderkys Rosario <yrosario@alaska.com.do>

18 de agosto de 2022, 15:30

Para: Marlene Fernández Vargas <marlene.fernandez@ministeriodosalud.gob.do>

Cc: Nelia Tishura Rodríguez Reyes de Howley <nelia.rodriguez@ministeriodosalud.gob.do>, Narda Karina Tejeda Pujols <ntejeda@alaska.com.do>, Jacqueline Herrera Mendez <jacqueline.herrera@ministeriodosalud.gob.do>, Jose Luis Agüero Baez <jose.agüero@alaska.com.do>

Marlene muchas gracias por tu atención e información.

Narda favor ver de qué manera pudieras manejar el caso e informarnos para los fines.

Quedo a la espera.

Gracias.

[El texto citado está oculto]

Narda Karina Tejeda Pujols <ntejeda@alaska.com.do>

18 de agosto de 2022, 12:58

Para: Marlene Fernández Vargas <marlene.fernandez@ministeriodosalud.gob.do>

Por este medio le informamos que los expedientes pendientes de pago ha sido devuelto por Contraloría por la situación que está presentando su empresa de cambio de nombre, los mismos fueron remitidos al área correspondiente para los fines subsiguientes.

Quedamos en espera de envío de la aceptación de condiciones de pago en el proceso emitido en asunto.

Nelia Rodríguez

Técnico de Compras

Ministerio de Salud Pública

Dirección Administrativa

Compras y Contrataciones

Tel: 809-541-3121 Ext. 7268



[El texto citado está oculto]

Yuderkys Rosario <yrosario@alaska.com.do>

18 de agosto de 2022, 11:26

Para: Nelia Tishura Rodríguez Reyes de Howley <nelia.rodriguez@ministeriodesalud.gob.do>

Cc: Marlene Fernández Vargas <marlene.fernandez@ministeriodesalud.gob.do>, Narda Karina Tejeda Pujols <ntejeda@alaska.com.do>, Jacqueline Herrera Mendez <jacqueline.herrera@ministeriodesalud.gob.do>, Jose Luis Agüero Baez <jose.aguero@alaska.com.do>

Hola Neila!

Necesitamos que nos informen cuál es la razón por la que contraloría ya devuelto los expedientes., Entendemos que les fueron enviados todas las documentaciones correspondiente para la ejecución del cambio de nombre.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Siempre a la orden.

[El texto citado está oculto]

Marlene Fernández Vargas <marlene.fernandez@ministeriodesalud.gob.do>

18 de agosto de 2022, 11:59

Para: Yuderkys Rosario <yrosario@alaska.com.do>

Cc: Nelia Tishura Rodríguez Reyes de Howley <nelia.rodriguez@ministeriodesalud.gob.do>, Narda Karina Tejeda Pujols <ntejeda@alaska.com.do>, Jacqueline Herrera Mendez <jacqueline.herrera@ministeriodesalud.gob.do>, Jose Luis Agüero Baez <jose.aguero@alaska.com.do>

Buenas tardes estimada Yuderkis,

Cuando se realizó el proceso de compra en el año 2021 ustedes se llamaban Grupo Alaska.

Luego de cursar el proceso y llegar a contraloría para fines de registro de contrato, el nombre del contrato Taramaca difería de todas las documentaciones cargadas al portal transaccional.

A raíz de todo eso, el Director Jurídico se mantuvo al pendiente pidiendo las documentaciones (los cuales amablemente nos suministraron) y dando seguimiento, realizando los actos administrativos justificativos y explicando el cambio de nombre, hasta que por fin pudieron registrar el contrato.